

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 001

DE:

SECRETARIO GENERAL

PARA:

SECRETARIOS.

SUBSECRETARIOS.

JEFES DE

OFICINA.

DIRECTORES

DE

DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

ASUNTO:

PROCESOS DE CONTRATACION

FECHA:

21 DE ENERO DE 2015

Con el ánimo de dar normal continuidad a la prestación del servicio en la Alcaldía de Pasto la Secretaría General del Municipio debe adelantar la etapa precontractual de algunas necesidades urgentes como son los servicios de MENSAJERIA, CAMIONETAS, COMBUSTIBLE Y VIGILANCIA. Y OTROS BIENES DE COMUN UTILIZACION por ende, los SUBSECRETARIOS, JEFES DE OFICINA Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, deberán radicar sus CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL a más tardar el día viernes 23 de enero de 2015 con el fin de que sean incluidos en los estudios previos, que a la presente fecha ya se encuentran proyectados en la Secretaría General.

Recuerden que el año 2015 es año electoral lo cual impide cualquier tipo de adición al contrato principal, razón por la cual se hace un llamado urgente a verificar las necesidades a requerirse por toda la vigencia fiscal y remitir el correspondiente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL en la fecha señalada en la presente circular.

Atentamente,

Secretario/General

Proyectá:

ELENA PANTOJA GUERRERO Profesional E. SG.

NIT: 891280000-3